

**M<sup>a</sup> Pilar Villellas Muguerza**

ABOGADA

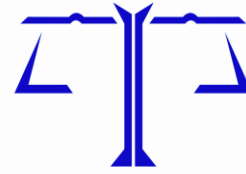
C/ Manifestación, 31, 2º A

50003 Zaragoza

Tfno.: 976 39 76 14

Fax: 976 20 00 91

Correo-e: pilarvillellas@reicaz.com



Presupuesto que presenta el Despacho MANIFESTACIÓN 31-Letrada Dña. M<sup>a</sup> Pilar Villellas Muguerza, Colegiada nº 3296 del Iltre. Colegio de Abogados de Zaragoza, para la prestación de trabajos de ASESORÍA JURÍDICA Y ASESORÍA FISCAL, LABORAL Y CONTABLE

**Asesoría Jurídica**

Consultas verbales: Primera consulta gratuita. A partir de la segunda consulta 50 euros por consulta. No se cobrará cantidad alguna por consulta si se realiza tramitación de procedimiento.

Procedimientos Jurídicos: en cualquier tipo de procedimiento se aplicará una reducción del 15% al 20% sobre los criterios orientativos en materia de honorarios.

A título de ejemplo:

Procesos sobre capacidad de las personas (incapacitación o declaración de prodigalidad contencioso): 1.000 euros

Procedimiento contencioso administrativo (responsabilidad patrimonial de la Administración): 1.000 euros (o un 80% sobre la escala determinada por el Colegio de Abogados).

Procedimiento Laboral, juicios declarativos de derechos: si se pudiese determinar su contenido económico un 80% de la escala determinada por el Colegio de Abogados y si no pudiese fijarse su cuantía sería 700 euros.

Sobre todas las cantidades se deberá aplicar el IVA vigente en cada momento.